

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“LA CASA DEL ELECTRODOMESTICO ELECTROEXITO S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Junio del dos mil trece a las catorce horas con cincuenta minutos, en el local de la Compañía ELECTROEXITO, ubicada en esta ciudad de Cuenca en la calle de las Alcabalas 1-90 y Gil Ramírez Dávalos, se reúne la Junta General Universal de socios de la Compañía ELECTROEXITO, los accionistas Ing. Juan Bernardo Malo González representando sus tres millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta acciones y el Arq. Segundo Floresmilo Muñoz Urgiles representando sus doscientos noventa y un mil doscientos noventa y dos acciones todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa en su conjunto el 100% del capital suscrito de la Compañía, declaran instalada la Junta General Universal de Accionistas para cuyo efecto se constato previamente la concurrencia integra del capital suscrito. La Junta es presidida por el presidente de la Compañía Ing. Juan Bernardo Malo González y como secretario de la misma actúa el señor Gerente Arq. Segundo Floresmilo Muñoz Urgiles, para conocer el orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012
4. Análisis de la situación económica actual de la Compañía
5. Análisis de la perdida generada durante el año 2012
6. Redacción y aprobación del acta

El presidente pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto uno.- constatación del quórum.- se comprueba que exista el quórum necesario, el señor Presidente declara instalada la Junta y se procede a tratar el orden del día.

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.- El Gerente de la Compañía toma la palabra y da lectura a su informe sobre las actividades del año 2012, el mismo que luego de ser aprobado por unanimidad se pide que se adjunte el acta de Junta a ser redactada.

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.- El Gerente presenta y expone el Balance de General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados por los accionistas por unanimidad.

Punto cuarto.- Análisis de la situación económica actual de la Compañía.- Para ello el Presidente toma la palabra y expone la situación económica actual de la Compañía, lo cual es de conformidad por parte de los accionistas y es aprobada por unanimidad la exposición realizada de este punto.

Punto quinto.- Análisis de la pérdida generada durante el año 2012.- El Gerente expone según consta en los Estados Financieros que han sido aprobados que la Compañía al cierre de los Estados Financieros presenta una pérdida por \$273.689,38 dólares, que sumado al pago del Impuesto a la Renta por el valor de \$164.883.45 dólares producto del cálculo del anticipo del Impuesto a la renta del Ejercicio Económico 2011 para el presente periodo totaliza una pérdida de \$438.572.83 dólares del ejercicio económico 2012, lo que repercute en el patrimonio de la Compañía y que mantiene el valor de la Reserva Legal.

Punto sexto.- Redacción y aprobación del Acta.- Dando paso a este punto y cuando son las dieciocho horas con quince minutos y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se da por concluida la Junta dando un receso de treinta minutos para proceder con la redacción el acta, la misma que es puesta a consideración de los socios para su aprobación final.

Para constancia de lo tratado y resuelto, firman:



Ing. Juan Bernardo Malo G.
PRESIDENTE-SOCIO



Arq. Segundo Muñoz U.
SECRETARIO-SOCIO